

Las publicaciones por el Cincuentenario del Instituto Otavaleño de Antropología

45

Plutarco Cisneros A.
Y SU BIBLIOTECA
CINCUENTENARIO IOA

En tiempos prehispánicos el “señorío étnico” de Otavalo comprendía el acceso a tierras de diferentes microclimas: frías, templadas y cálidas. Entre estas últimas, las ubicadas en las márgenes del río Chota que producían algodón, ají, sal, entre otros productos especiales. Los pobladores del asiento principal viajaban a esas tierras –que estaban bajo su jurisdicción- y en ellas se aprovisionaban de esos productos que los comercializaban.

Desde allí nace ese rasgo predominante que todavía caracteriza al otavaleño de tiempo presente: su carácter comercial. Son los llamados *mindalaés*, o prósperos comerciantes que dieron a Otavalo, a la llegada de los españoles, una reputación de pueblo de gente rica.

Pero la explotación de ese recurso, la sal, debió, sin duda realizarse por alianzas o convenios entre los pobladores de ese territorio. De hecho, hay acuerdo en considerar que dos grupos fueron los principales explotadores de esas minas: los carangues, cuya autoridad mayor la tenía el Capaccuraca de Otavalo, y los forasteros de otros lados, especialmente provenientes de los Pastos.

Juan Freile Granizo señalaba que existió un grupo en la explotación de la sal, llamados “Salineros”, que provenían de una comuna de Cotacachi llamada Cuchagro, aun cuando no habían grupos especializados sino que la explotación la realizaban de forma rotativa las diferentes comunidades que integraban el señorío.

Segundo Moreno considera que

Gracias a la relativamente corta distancia entre los pisos ecológicos ubicados en la estrecha hoya interandina, el alcance ecológico del señorío de Otavalo fue considerable no tanto en lo referente a larga distancia sino a la variedad de recursos. Como entre los diversos pisos ecológicos no hay uno que ofrezca todos los productos necesarios e indispensables para que existiera un nivel de subsistencia culturalmente aceptable, no hubo un enclave autosuficiente, lo que supone medios de intercambio interzonal que fueron practicados en pequeña escala económica.

Es indispensable –como lo sugiere el mismo autor-, la realización de monografías “etnoecológicas” para aproximarnos a una más clara comprensión de lo que debió haber constituido la relación de población nativa con el medio ambiente y la subsiguiente derivación en estructuras sociales y económicas.

La descripción del tema de la sal –“parda y amarga”- y su utilización, la realiza Waldemar Espinosa Soriano en sus estudios sobre los *Cayambes* y *Carangues*. Un fragmento de esas notas acompaña el texto de esta página.

LA SAL

Waldemar Espinosa Soriano



Las salinas, en todo el mundo andino fueron consideradas muy valiosas.

Precisamente hubo unas ubicadas en el lugar llamado hoy Las Salinas, que pertenecía a los Carangues y estaban bajo el mando de los grandes capaccuracas de Otavalo, quienes empleaban su propia tecnología de extracción. Están ubicadas en tierras cálidas a diferencia del resto del área. Configuraba un grupo de salineros privilegiados y uno de los más prósperos de la nacionalidad referida. Están cerca a los ríos Mira, en las confluencias de los arroyos de Chuspiguayco y Cachiayacu, que es una quebrada profunda, a 0,5° al norte de la línea ecuatorial. Tiene un clima malsano, subtropical subandino. Está en un desierto, que no tiene árboles ni yerbas. No es como la sal marina ni la sal gema, sino tierras y aguas impregnadas de sal que permiten obtener cloruro de sodio, “parda y amarga”.

Un autor del siglo XVI dice de ellas:

Hay dieciocho leguas de esta ciudad, en la sierra, unas salinas, donde los indios labran y se hace sal, que es la principal para el sustento de los naturales de esta tierra. Y todos los pueblos de esta provincia tienen allí repartido a cada uno su parte, puestos indios en la labor de ella. Y se hace tanta que puede ser de provecho a Vuestra Real Hacienda, aunque en algunos otros pueblos los indios hacen sal con trabajo y mucha industria. (Valverde / Rodríguez 1576: 15-16)

A lo que añade otro:

En los términos del pueblo de Mira hay unas fuentes de agua salada, que están cinco leguas (sic) de la dicha ciudad, las cuales benefician unos indios sujetos a un capitán de don Luis Ango, cacique de Otavalo, encomienda del capitán Rodrigo de Salazar. La sal que de ella hace es parda y amarga. Estímanla sólo los naturales. Los españoles se proveen de ella de la mar; donde hay gran cantidad de ella traída de Quito. Vale cada arroba un peso de plata corriente, que son diez reales. (Céspedes 1573: 63)

En Mira creían que la sal se formaba espontáneamente por acción atmosférica. Su idea se fundamentaba en que solo la superficie del suelo está salada, y en que la tierra lavada produce de nuevo sal luego que se dejaba expuesta al aire por algún tiempo. Además, no obstante el lapso tan largo de ser trabajadas no disminuía su producción. Desde luego que son argumentos inexactos, pero así reflexionaban. Lo cierto es que el suelo tenía cloruro de sodio hasta una profundidad de cinco a seis pulgadas, y la integridad del terreno aluvial de Mira está penetrado de una ligera cantidad de sal, la que se concentraba en la superficie del suelo en la parte más cerca de la arena. Y si es que las tierras lavadas contenían sal es porque no estaban bien enjuagadas, como se constataban examinando las arenas recién lavadas y acabadas de sacarse de las pipas, especie de odres grandes que servían de filtros.

El aluvión salado de Mira descansa sobre un terreno de traquita de pasta piroxénica y cristales de feldespato vidrioso. Y así como en Puruháe y Pasto mandan fuentes de agua salada yodífera, igual sucedía en Las Salinas. Gracias al uso continuo de esta sal, sus consumidores gozaban del privilegio de carecer de coto o bocio, mal que es endémico en otros lugares de la Sierra por la ausencia de sal yodada. Justamente, en Quito, y durante la colonia, el coto ya era bastante endémico porque hasta allí, entonces, no llegaba ya la sal de Mira, sino la de Santa Elena, que pese a ser marítima perdía su yodo en el trayecto.

La obtención de la sal era mediante colonias multiétnicas, como en los Andes centrales, aunque la propiedad de las salinas pertenecía a los de Otavalo.

Allí cada etnia poseía su parte, para lo que tenían puestos sus trabajadores.

Era una isla multiétnica común. La explotación multiétnica de Las Salinas debió general una permanente alianza multinacional de índole política y matrimonial entre los grupos que rodeaban a los Carangues. Esto parece evidente, y gracias a ello se aseguraría un equilibrio interno y externo.